

Diare lecturas de las actas de las anteriores y encontrando
las conformes el Ayuntamiento lo aprueba en votacion unan-
ime.

Entre el Sr. Almelas.

Botetines Oficiales

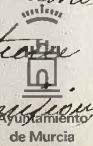
Se leyeron los Botetines Oficiales desde el núm.
252 al 257 ambos inclusive, quedando enterado el
Ayuntamiento de que no contenian disposicion alguna
de especial interes.

Se leyeron las
instancias de due-
ño de las casas q.
ocupan las escuelas
de Corcahuera y es
la que pide aumento
de alquiler.

Dadas cuenta de los informes que emite la Comision
5.^a en las instancias de D. Juan Galvez sobre el su-
bitivo de que se aumente el alquiler de las casas
que ocupan las escuelas de Corcahuera, hasta el pre-
cio de 1 y 1/2 reales diarios; acordó el Ayuntamiento confor-
me a los propuestas por la Comision no haber lu-
gar a acceder a las pretensiones por estar ya aproba-
do el presupuesto para el año economico proximo
venidero pero que pase a las Cortes de la referida
solicitud para el fin de que se tenga presente a las
formaciones de otro.

La Comision
en la pregunta
formulada por
el Sr. J. A. de
Alcalá a quien de-
be abonar los ter-
renos expropiados
p.º el camino de
Palmar.

La Comision de caminos examina la pregunta for-
mulada en sesiones anteriores por el Cony. Sr. Garcia
Alcala referente a quien corresponde satisfacer el valor
de los terrenos ocupados y expropiados por las carre-
teras que van de las Diputaciones de Palmar a Espana
destruy, manifestando que ha procurado adquirir todos
los datos sobre referentes al asunto y de ellos resul-
ta que las carreteras de que se trata se hizo por las
Diputaciones provinciales, verificando el proyecto planio
de las obras y demas operaciones necesarias los auxilia-
res de dichas Corporaciones, que las indicadas carreteras atra-
vesan diferentes terminos municipales por los cuales tienen
el caracter de provinciales en concepto de esta Comision



Ayuntamiento de Murcia